



CP144 N° 42/2026 CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO DE PERSONAL CONTRATADO – AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

PERFIL DE CARGO	
Dependencia:	Dirección de Administración y Finanzas
Tipo de vínculo:	Contrato por Jornales
Cargo/Función:	Personal de Servicios Generales/ Limpieza
Categoría:	XJ5
Supervisado por:	Jefe de Servicios Generales
Número de Vacancias:	dos (2)
Sueldo:	Gs. 2.899.048 (guaraníes dos millones ochocientos noventa y nueve mil cuarenta y ocho) IVA incluido
Inicio y fin de postulación:	12 al 13 de octubre de 2026
Carga Horaria:	35 horas semanales, de lunes a viernes de 05:30 a 12:30 horas
Vigencia:	A partir del 01 de noviembre de 2026

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:

- a. Nacionalidad paraguaya.
- b. Educación Escolar Básica concluida.
- c. Experiencia mínima de un (1) año en funciones similares.
- d. Buena reputación.
- e. Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.

DOCUMENTOS

- Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad Civil vigente por escribanía pública. (Excluyente)
- Curriculum Vitae con una (1) foto tipo carné. (Excluyente)
- Fotocopia de certificados de cursos y/o talleres realizados, vinculados a las funciones del cargo.
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio. (Excluyente). Este Documento debe ser descargado de la página web de la Institución, que se encuentra junto a la convocatoria, en el Menú de Concurso Público.

DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO

- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Certificado de no ser Abusador de Niños. (Se expide de forma gratuita en el Poder Judicial)

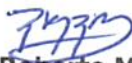
OBSERVACIÓN: Aquellos postulantes cuya educación formal verificada sea inferior o superior a la estrictamente requerida en el perfil del cargo, quedarán excluidos en atención al criterio de sub o sobrevaloración de los requisitos del puesto en los concursos públicos.

Presentar los documentos mencionados en sobre cerrado en el Departamento de Talento Humano desde el 12 al 13 de octubre del 2026 en el horario de 07:30 a 10:30 horas.
Los postulantes admitidos deberán presentarse para la administración de las Pruebas de conocimiento, Test Psicométrico y Entrevista el día Martes 20 de octubre de 2026 a las 08:00 horas.

Para más informes, al correo rrhh@cepb.una.py Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 338 9518, interno-126.

Asunción, 6 de octubre del 2026.




Prof. Dr. Roberto Machuca Ocampos
Director General

RMO/ZVBN/micc
Dirección General

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.



CP144 N° 42/2026 CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO DE PERSONAL CONTRATADO – AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

BASES Y CONDICIONES

- Los documentos deberán ser presentados en **formato impreso, firmados y foliados, en sobre cerrado**.
 - En la fecha de presentación de la postulación se entregará una contraseña de recepción de la misma.
 - El Departamento de Talento Humano publicará a partir de las 48 (cuarenta y ocho) horas del cierre de la convocatoria y posterior evaluación documental, en los medios habilitados para el efecto, la lista de admitidos y de los no admitidos, con las observaciones correspondientes de cada caso.
- Los postulantes admitidos deberán presentarse el día martes 20 de octubre de 2026 a las 08:00 horas para la prueba de conocimiento, test psicométrico y entrevista.
 - La Prueba de conocimientos y habilidades estará relacionada a conocimientos sobre el cargo concursado y Reglamento Interno del CEPB-UNA, <https://www.cepb.una.py/web/images/pdf/REGLAMENTOINTERNO.pdf> así como una evaluación en lengua guaraní.
 - Luego de las pruebas de conocimientos se procederá a desarrollar el test psicométrico a cargo de una Psicóloga Institucional.
 - Seguidamente la entrevista, que consiste en la fase final del proceso de selección realizado con el objetivo de obtener información directa sobre los conocimientos, experiencias, habilidades, actitudes e intereses personales del postulante, si el mismo es apto o no para el trabajo. La entrevista estará a cargo de uno o dos de los miembros de la Comisión de Selección.
 - Los postulantes en todo el proceso serán identificados por el Código de concurso y los tres últimos números de su Cédula de Identidad Civil.
- En la Evaluación se tendrá en cuenta la formación académica, eventos de capacitación, experiencia laboral general y específica, prueba de conocimientos relacionados al cargo, test psicométrico y entrevista, cada ítem tendrá un puntaje, cuya sumatoria total es de 100 puntos.
- Suministrar información curricular veraz en su postulación y proporcionar los documentos, certificados y títulos que sean requeridos por parte de la Comisión de Selección, ya que la falta de presentación de los mismos o de una forma incorrecta, será causal de exclusión automática.
- Presentarse en el lugar y hora indicada, en la forma establecida para las evaluaciones que se efectúen en el marco del concurso.
- Informarse de los resultados a través de los medios establecidos para el efecto, página web de la Institución.
- Denunciar por escrito cualquier irregularidad del Concurso ante la Comisión de Selección.
- La convocatoria podrá declararse desierta, total o parcialmente, en caso de que exista solo dos (2) postulaciones o que no haya postulaciones para el puesto en concurso, en tales situaciones deberá realizarse un nuevo llamado bajo las mismas bases y condiciones, o ajustes, según sea el caso.
- Aquellos postulantes cuya educación formal verificada sea inferior o superior a la estrictamente requerida en el perfil del cargo, quedarán excluidos en atención al criterio de sub o sobrevaloración de los requisitos del puesto en los concursos públicos.
- El postulante no podrá continuar a la siguiente etapa del Proceso de Selección en caso de no completar en su totalidad cada fase.

DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO – CEPB

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN

Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.



CP144 N° 42/2026 CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO DE PERSONAL CONTRATADO –
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

FACTORES DE EVALUACIÓN	GRADUACIÓN DE PUNTAJES	PONDERACIÓN
		PUNTAJES PARCIALES
A) FORMACIÓN ACADÉMICA		20 Puntos
▪ Educación Escolar Básica concluida	(20P)	
B) EVENTOS DE CAPACITACIÓN		10 Puntos
▪ Por cada constancia o certificado hasta un máximo de 2 constancias (5p c/u)	(10P)	
C) EXPERIENCIA LABORAL		15 Puntos
▪ Constancia de Experiencia Laboral Específica relacionada directamente al cargo, de seis (6) meses	(10P)	
▪ Constancia de Experiencia General Laboral, de un (01) año (5p)	(5P)	
D) EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:		20 Puntos
▪ Evaluación de conocimientos generales relacionadas al cargo y Reglamento Interno del CEPB-UNA	(15P)	
▪ Evaluación de conocimiento de idiomas	(5P)	
▪ Guaraní (5p)		
E) TEST PSICOTÉCNICO		10 Puntos
▪ Evaluación psicotécnica	(10P)	
F) ENTREVISTA		25 Puntos
- Presentación	(25P)	
- Comunicación		
- Conducta		
PUNTAJE TOTAL A OBTENER POR EL POSTULANTE:		100 PUNTOS

MISIÓN | Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece servicios educativos de calidad a la sociedad y, a la vez, un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la UNA.

VISIÓN | Ser una institución líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, la belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.